

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
Noviembre 30 de 2023**

Siendo las 15:30 horas del día jueves 30 de noviembre del año 2023, con fundamento en los artículos 7, tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 9, 10 de su Reglamento; 22, 23 de los Lineamientos para la celebración de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, de fecha 4 de julio de 2011 y en Alcance al de fecha 23 de junio de 2014, fecha señalada en la Convocatoria emitida, para la celebración de la XI Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del H. Consejo Directivo, se encuentran reunidos por videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, con el objeto de desahogar los puntos que integran el orden del día:-----

Secretaria Técnica: Muchas Gracias Presidenta.-----

**1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.**-----

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Directora General de Profesiones de la SEMSYs y representante del **Dr. Natividad Castrejón Valdez**, Secretario de Educación Pública de Hidalgo, presente; **L.A José Gilberto Gómez Cabrera**, Director de Juntas de Gobierno y Consejero Suplente, representante de la **Mtra. María Esther Ramírez Vargas**, Secretaria de Hacienda del Estado de Hidalgo, presente; **L.A. Karina López Bolio**, representante del **Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas**, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo, presente; **Act. Sonia Tapia García**, en representación de la **Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González**, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; presente, **L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera**, Comisario Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, presente, **Mtro. José Antonio Zamora Guido**, Rector, presente; tenemos 4 de 7 Consejeros, la Comisario y el Señor Rector, por lo tanto tenemos quórum Presidenta.-----

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Muchas gracias, en razón de tener Quórum, los Acuerdos que se tomen, tendrán plena validez.-----

Una vez realizado el pase de lista correspondiente y verificada la existencia de Quórum Legal, asistiendo 4 de 7 integrantes del H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO, se declara formalmente instalada e iniciada la XI Sesión Extraordinaria, los Acuerdos que se deriven de esta Sesión tendrán plena validez.-----

**-Acuerdo SE/XI/2023/01-**-----

Con fundamento en los Artículos 7 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y en los Artículos 9 y 10 del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8 del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona las diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, toda vez que tenemos la asistencia de 4 de 7 Consejeros, la Comisaria y el Rector, se declara que existe Quórum Legal en la Décima Primer Sesión Extraordinaria 2023 del H. Consejo Directivo, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo en consecuencia, los Acuerdos que se tomen tendrán plena validez-----

**2.- Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.**-----

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Continuando con el punto número 2, Presentación y en su caso aprobación del orden del día, el orden del día está contenido en la carpeta ejecutiva que les fue entregada, en

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
Noviembre 30 de 2023**

apego a los artículos 7, párrafo tercero de La ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11, 12 y 13 fracción cuarta de su reglamento, pregunto a este Órgano de Gobierno si tendrán alguna observación al mismo, de ser así, sírvanse manifestarlo. -----

Orden del Día-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----  
Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta del Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo para el nombramiento de la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano, como Directora de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Tulancingo. -----
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de los nombramientos de la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano, como Secretaria Técnica y de la Ing. Georgina Ortíz González, como Prosecretaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo. -----

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Solicitando a la Secretaria Técnica, nos informe el resultado de la votación. -----

**Secretaria Técnica:** Por unanimidad Presidenta. -----

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Se da por presentado y aprobado el punto. -----

**Acuerdo SE/XI/2023/02-----**

Con fundamento en los Artículos 7 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y en los Artículos 9 y 10 del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8 del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona las diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, aprueba por unanimidad el Orden del Día, de la Décima Primera Sesión Extraordinaria 2023 del H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO -----

3.- **Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta del Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, para el nombramiento de la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano, como Directora de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.** -----

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Continuando con el punto número 3, cedo el uso de la palabra al Rector para desarrollar el punto número tres, acerca de la presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta del Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, para el nombramiento de la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano, como Directora de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, adelante Rector. -----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Sí muchas gracias, muy buenas tardes, Señora Presidenta, Señoras y Señores Consejeros, Señora Comisario, me permito, comentarle a ustedes que en el contexto de los cambios que se han dado en la Administración Paraestatal, de la cual forma parte nuestra Institución, el Dr. Daniel Frago Torres, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, hizo un cambio, en términos coloquiales un enroque, el Mtro. Carlos Torres que era Director con este cargo, pasó a la Universidad Politécnica de Tulancingo, en -----

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023**  
**DEL H. CONSEJO DIRECTIVO**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO**  
**Noviembre 30 de 2023**

reciprocidad vino con nosotros y recibimos con mucho gusto a la Dra. Dulce Marisa Barberena, en este sentido, enviamos a ustedes la carpeta, con toda la información correspondiente, tiene un breve esbozo de un Plan de Trabajo, y digo esbozo porque tiene que ver con todo el trabajo y las funciones que están en el Estatuto Orgánico de la Universidad, inmersas en el Programa Institucional de Desarrollo, por otra parte, esta propuesta, también acompañada por el Currículo de la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano, que también ustedes tienen en su carpeta y de verdad es muy satisfactorio nuevamente subrayar la formación académica de la Dra. desde nivel Licenciatura, su Maestría en Administración y Doctorado en Ciencias de la Educación, entonces tiene un perfil académico, totalmente idóneo para el cargo, por otro lado, en términos de la experiencia, como ustedes verán, realmente en esta Universidad Tecnológica, inicialmente trabajó, por un promedio de 17 años, posteriormente estuvo precisamente en la Politécnica de Tulancingo aproximadamente por 8 años, de tal manera que, en ambas Instituciones como ustedes verán en su Currículo, diferentes cargos docentes, administrativos y de gestión, de tal manera que está totalmente habilitada y tiene la experiencia para ocupar el cargo, no quisiera ahondar más, en su Currículum, ustedes lo tienen ahí en términos de su formación académica, la experiencia y conocimiento del Sistema de Universidades Tecnológicas, ahora, también de Politécnicas, forma parte de esta Institución, ya como Subsistema, integrado, su formación como docente y desde luego todas, las anteriores que ha tenido, en su trayectoria en educación superior en el Estado de Hidalgo y particularmente en esas dos Instituciones, con gusto hacemos esta presentación, y estamos a sus órdenes, por si gustan alguna aclaración, al respecto -----


**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Está alzando la mano la Consejera Sonia, gracias, le cedemos el uso de la voz. -----

**Lic. Sonia Tapia García:** Gracias, tengo una duda, si tienen el oficio de Acreditación por parte de la Dirección General, para el nombramiento de la Doctora. -----

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Gracias, Consejera Sonia, para ello, le cedo el uso de la voz, al Rector, adelante por favor. -----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Sí, Licenciada, inicialmente, este cambio fue realmente, intempestivo, por llamarle de alguna manera, y sobre todo por las necesidades que se tienen en el Consejo Directivo, como ustedes saben, tenemos Sesiones pendientes de Consejo Directivo, de hecho tenemos dos sesiones que, como ustedes recordarán fueron suspendidas una Ordinaria, y una Extraordinaria, porque nos faltaron algunos documentos; y estamos a fin de año, entonces realmente, era urgente este nombramiento, como precondition para que, en su caso, se pueda hacer el nombramiento como, propuesta, seguramente de la Presidencia de este Cuerpo Colegiado, que les corresponde a ustedes, nombrar al Secretario Técnico y Prosecretario, por ello, nos vimos en la necesidad de darle celeridad a todo eso, pero ciertamente, toda la información que amerita esta sesión, la enviamos a ustedes, con oportunidad, con la confianza de que precisamente cumpla con todo, como se expuso, la Dra. Barberena, cumple con el perfil idóneo ampliamente, en términos de su formación académica y todo, esperemos que en breve ya podamos tener esta formalidad de parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, pero fueron las circunstancias, insisto por el nombramiento que se requiere para el Consejo Directivo, cuente con un Secretario Técnico oficial y no retrasarnos más en las sesiones que tenemos pendientes, ya que estamos prácticamente cerrando el año, esa fue la causa. Licenciada -----

**Lic. Sonia Tapia García:** Una aclaración, mandaron el oficio a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y -----



DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
Noviembre 30 de 2023

Politécnicas, para la autorización de la contratación de la Doctora.?- -----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** No, yo le comentaba que precisamente por el contexto en el que se dio el cambio y las necesidades de dar rapidez con el Consejo Directivo, estamos apenas en proceso, es decir, infortunadamente, nos ganaron los tiempos y estamos en proceso de hacerlo, si le pediríamos, su apoyo por las Sesiones de Consejo Directivo, para no retrasar más las sesiones, que pueda contar con su Secretario Técnico y Prosecretario, con el compromiso de terminar con el proceso de Acreditación ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. -----

**Lic. Sonia Tapia García:** Es el nombramiento de la Dra. y Secretario y Prosecretario, es el nombramiento de una Dirección primero, y luego van a solicitar el nombramiento del Secretario Técnico y Prosecretario, van a ser tres nombramientos, permítanme, voy a checar, me dicen que, para dar cumplimiento, una opción es dejar el punto para otra sesión, y la otra que se vote. -----

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Gracias Consejera, sí, para ampliar, algo que platicaba nuestro Rector, el Mtro. Zamora Guido, comentar más bien que el tema de la propuesta para el nombramiento de la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano, como Directora de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, obedece a que en un segundo momento, se le planteará a ella, hacerle el nombramiento como Secretaria Técnica, así también a la Ingeniera Georgina Ortiz, como Prosecretaria, esto para poder desahogar las sesiones posteriores de esta Junta Directiva, en ese sentido, pues pediríamos, mucho como lo ha comentado el Rector, su apoyo al Organismo para que pudiéramos desahogar en favor, este punto y que podamos, dar procedimiento al punto siguiente y apoyar al Organismo para el desarrollo de sus Sesiones Ordinarias y Extraordinarias que competen sus puntos torales, la propia administración del Organismo, es por ello, que se planteaba este tema, para que usted, en medida de lo posible, también pudiera darle su apoyo al Organismo, si así lo considera, usted, gracias. -----

**Lic. Sonia Tapia García:** Bueno, ya lo consulté en la Dirección y me dicen que, si se debe tener el oficio, entonces para no retrasar más, pues que entre a votación, y de nuestra parte, pues seda abstención, por no contar con el oficio de dictaminación, sobre todo de la Dirección, en cuestión de Secretario Técnico y siguiente punto, seda por presentado, no hay ninguna objeción. -----

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Gracias Consejera Sonia, también recordemos, que el Rector así también lo mencionó, la parte del compromiso de enviar el oficio para dar cumplimiento pleno, pues a esta normativa que usted expone, en este momento, siendo así, si existiese algún otro comentario, por parte de las y los integrantes de este Órgano Directivo, de no ser así, si no existiese algún otro comentario, le solicitamos, atender al Rector esta solicitud de entregar el oficio a la brevedad. -----

**L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera:** Muy amable, gracias, nada más, de aprobarse el nombramiento, solicitaría, se anexe en el Acuerdo, la instrucción de que, en caso de aplicar, dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 y 55 emitidas por la Oficialía Mayor, realizando las gestiones correspondientes, es cuánto. -----

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** La recomendación vertida si no existiese algún otro comentario por parte de las y los consejeros, someto a la aprobación del punto número tres, los que estén por la afirmativa se sirvan



**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
Noviembre 30 de 2023**

expresar lo de la forma acostumbrada, solicitando a la Secretaria Técnica, nos indique el resultado de la votación gracias. -----

**Lic. Sonia Tapia García:** De mi parte, es abstención, y la justificación es por la Ley General de Educación Superior, en su artículo 49, Fracción XIV, Décima cuarta, en la cual dice. Que para los perfiles de los Directores hacia arriba se deben de poner de acuerdo el Estado y la Federación para autorizar estos nombramientos es cuánto. -----

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Correcto, Licenciada Sonia, agradecemos su participación, solicitamos a la Secretaria Técnica la votación, también hacerlo por escrito en el Acta precedente. -----

**Secretaria Técnica:** 3 Votos a favor y 1 Abstención. -----

**Acuerdo SE/XI/2023/03-** -----

Con fundamento en los Artículos 7, 15 fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y en los Artículos 9 y 10 del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8 del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona las diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, en apego a la Circular Número 040 y atendiendo lo establecido en el numeral 37 de los Lineamientos Generales para la Administración, Desarrollo de Personal y Profesionalización del Servicio Público del Poder Ejecutivo vigentes, el H. Consejo Directivo; aprueba por 3 votos a favor y una abstención, la aprobación de la propuesta del Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo para el nombramiento de la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano, como Directora de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Tulancingo. -----

**4.- Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de los nombramientos de la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano, como Secretaria Técnica y de la Ing. Georgina Ortíz González como Prosecretaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.** -----

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Continuando con el punto número 4, que es la presentación que realiza nuestro Secretario de Educación Pública del Estado Hidalgo, el Dr. Natividad Castrejón Valdez, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, en representación del Dr. Daniel Fragoso Torres, la cual hace llegar mediante oficio, a este Órgano Directivo, que también esta adjuntado en sus carpetas, es la aprobación de la propuesta de los nombramientos de la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano, como Secretaría Técnica y de la Ingeniera Georgina Ortíz González, como Prosecretaria de este Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, respetuosamente, para lo que se le solicita también pudieran otorgarnos su voto a favor, y siendo este el comentario, le cedo el uso de la voz al Rector, para que pudiera emitir los comentarios oportunos al punto. -----

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Muchas gracias Presidenta, históricamente la Secretaria Técnica y la Prosecretaria han estado precisamente en la Dirección de Planeación y Evaluación, por eso tuvimos la circunstancia de que primeramente debería tener el nombramiento de ese cargo, para, en su caso, y a propuesta de la presidencia del Órgano de Gobierno en la Universidad, se realiza esa propuesta, este nombramiento evidentemente, como -----

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
Noviembre 30 de 2023**

ustedes sabrán, es muy importante dada la dinámica que llevamos de nuestro H. Órgano de Gobierno, es cuánto Señora Presidenta.

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Gracias, Rector, si existiese algún comentario, por parte de este H. Consejo Directivo a este punto, de no ser así, solicitamos a ustedes la aprobación del punto número 4, los que estén por la afirmativa, se sirvan expresarlo de la forma acostumbrada solicitándole a la secretaria indique el resultado de la votación conforme a lo mencionado.

**Secretaria Técnica:** Aprobada por Unanimidad.

**Acuerdo SE/XI/2023/04**

Con fundamento en los Artículos 7, 14 fracción XII, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y en los Artículos 9 y 10 del Reglamento de la misma Ley; y Artículo 8 del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona las diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, **aprueba por 3 votos a favor y 1 abstención, la propuesta de los nombramientos de la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano, como Secretaria Técnica y de la Ing. Georgina Ortíz González como Prosecretaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.**

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Hemos desahogado todos los puntos del orden del día, para lo cual, cedo el uso de la palabra al Rector Mtro. Zamora Guido, para su mensaje, adelante por favor.

**Mtro. José Antonio Zamora Guido:** Señoras y Señores Consejeros, señora Comisario agradecerles su apoyo para desarrollar este punto tan importante para la Universidad y evidentemente para nuestro Órganos de Gobierno, estoy seguro y hago mejores votos, porque conocemos la trayectoria como ustedes la han visto de la Dra. Barberena, ahora como Directora de Planeación y Evaluación y Secretaria Técnica, desempeño sobresaliente tanto en el primer cargo como en el segundo y les agradecemos mucho.

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra:** Declaramos formalmente concluida la Décima Primera Sesión Extraordinaria del 2023, del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, siendo las 16 horas con 4 minutos del día 30 de noviembre del 2023; reciban a nombre del Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, del Subsecretario Dr. Daniel Fragoso Torres, un cordial saludo y un agradecimiento, también así, el reconocimiento para la Universidad Tecnológica de Tulancingo en su Dirección del Mtro. Zamora Guido, por el trabajo tan oportuno y de reconocerse toda su labor, que hace al frente de este Organismo que tengan un excelente tarde todas y todos. Gracias.

**INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO**

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**  
Consejera Suplente  
Representante del Dr. Natividad Castrejón Valdez,  
Secretario de Educación Pública de Hidalgo.

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO  
Noviembre 30 de 2023**

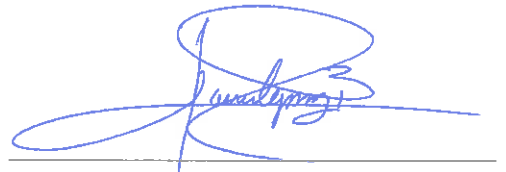
**L.A. José Gilberto Gómez Cabrera**  
Consejero Suplente  
Representante de la Mtra. María Esther Ramírez Vargas  
Secretaria de Hacienda del Estado de Hidalgo.



**Lic. Sonia Tapia García**  
Consejera Suplente, representante de la  
Dirección General de Universidades Tecnológicas  
y Politécnicas



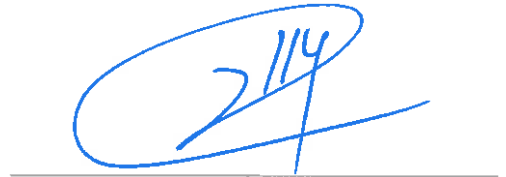
**L.A. Karina López Bolio**  
Consejera Suplente  
Representante del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas  
Titular de la Unidad de Planeación y  
Prospectiva del Estado de Hidalgo.



**L. C. Grisel Viridiana Hernández Olvera**  
Comisario Público Propietario de la  
Universidad Tecnológica de Tulancingo



**Mtro. José Antonio Zamora Guido**  
Rector



Estas firmas corresponden a quienes integran el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, la Comisaria, Rector, quienes participaron en la XI Sesión Extraordinaria del año 2023, celebrada el día jueves 30 de noviembre del año 2023, por video conferencia, plataforma ZOOM.

